

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 22 tomamos las siguientes noticias:

—Están practicándose activas negociaciones para establecer el giro mútuo de correos entre Portugal y España, y según nuestras noticias, muy pronto quedará terminado el convenio que al efecto debe celebrarse entre ambos países.

—El *Imparcial* anuncia para mañana la publicación de la carta del general Dulce.

—Leemos en *La Epoca*:

«Uno de nuestros colegas dice, que así que se verifiquen las elecciones de diputados á Cortes en los distritos vacantes, tendrán lugar las de diputados provinciales; siendo posible que se hagan por la nueva ley, que ya está en borron.

Lo contrario sería lo lógico; pues siendo todavía las Diputaciones provinciales producto de la designación personal de las Juntas revolucionarias, lo natural es que estas corporaciones se organicen con arreglo á la ley comun antes de convocar á los comicios para la elección de diputados á Cortes.»

—Dice el mismo periódico:

«Vamos á dar á nuestros lectores y á la prensa una buena noticia; los unos y la otra han convenido unánimemente en el deber de recompensar los servicios del ejército de Cuba, y especialmente del mariscal de campo, conde de Balmaseda.

Se nos asegura que en esta semana será este ascendido á teniente general, y que se otorgarán otras gracias á los valientes que derraman su sangre y sufren las inclemencias del clima al otro lado de los mares.»

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—Dice un diario de esta ciudad:

«Mas célebres que los montescos y capuletos van á hacerse en los pueblos de esta provincia les tirillas y los templados. Ahora dice un colega que han sentado sus reales en el pueblo de Monserrat, cuyos habitantes viven en continua alarma.

Las personas acomodadas, añade, han tenido que emigrar de sus casas, en atención á la ninguna seguridad que en ellas tenían.

Debe, pues, tomarse una seria y enérgica determinación que estirpe de raíz tamaños escándalos, y las autoridades pueden y están en el deber de hacerlo, y esperamos que lo harán.»

«Están en el deber de hacerlo, repite *La Epoca*; pero la verdad es que no lo hacen. En ocho días se reunieron 20,000 soldados para batir á los republicanos de Valencia; pero los meses pasan y para batir á esas bandas de malhechores no se envían 20 guardias civiles.»

CORREO ESTRANJERO.

ITALIA.—La conspiración mazziniana descubierta en Nápoles, sigue oculta en el mas profundo misterio. Se hacían, sin embargo, prisiones y varios hombres notablemente identificados con el partido del célebre agitador, se han refugiado en territorio suizo.

ESTADOS-UNIDOS.—La deuda pública de los Estados-Unidos se va extinguiendo con una rapidez considerable. El tesorero general evalúa que la amortización del mes de diciembre no bajará de 10 millones de dollars.

PRUSIA.—Poco á poco se va efec-

tuando la unificación alemana á que aspira Mr. de Bismark. Se asegura que el príncipe de Shwarbourg-Rou-dolfstadt ha hecho renuncia de sus derechos de soberanía.

AUSTRIA.—En Zuppa los rebeldes que se habian sometido han vuelto á insurreccionarse así que las tropas del gobierno se alejaron para ir á reforzar el ejército de operaciones de Crivozie. La escasa guarnición que habia quedado en Zuppa ha sido completamente derrotada.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 21.—La carta del obispo de Orleans sobre la infalibilidad del Papa ha motivado otra del obispo de Laval, que publican hoy los periódicos, en la cual este prelado manifiesta el sentimiento que le ha producido su lectura.

Esta mañana ha llegado el emperador.

Verificanse tranquilamente las elecciones.

Dúlase del triunfo de los republicanos radicales.

Muchos buques han recorrido sin novedad el canal de Suez fondeando en el puerto de este nombre.

París 23 á las ocho de la mañana.—Han concluido las elecciones de esta capital.

Enrique Rochefort ha sido elegido por 17,900 votos en la primera circunscripción. Carnot ha tenido votos 12,900.

M. Cremieux ha sido elegido en la tercera por 20,700 votos. Pouyer Quartier ha tenido 9,600.

Ha sido elegido también Manuel Arago por 18,800. M. Gent ha tenido 5,200.

En la cuarta circunscripción habrá segundas elecciones. Glais Bizoin ha obtenido 11,800 votos, Allon, 7,500, Brison, 6,100.

París está tranquilo.

Madrid 23 á las 10:20 m.—El general Prim ha declarado en la reunión celebrada por la mayoría del Congreso que no es cierto que el duque de Génova rehuse la corona de España; que el rey Víctor Manuel ha empeñado su palabra y espera que la cumplirá.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Madrid 22 de Noviembre de 1869.

Muy señor mio: En confirmación á las noticias trasmitidas por *El Alcanace*, la minoría republicana ha decidido asistir á las Cortes, lo cual tendrá lugar en la presente semana: el señor Figueras ha mostrado un gran empeño en que se adopte esa resolución, porque no todos los diputados de esta fracción han sido conspiradores.

El gabinete italiano debe quedar hoy constituido. Víctor Manuel se ha entregado nuevamente á los asuntos de Estado con el objeto de establecer una situación despejada y en armonía con las aspiraciones de la mayoría de la Cámara.

Sin embargo de que el Sr. Topete abandonó la cartera de Marina, el general Prim le consulta sobre los mas graves asuntos de este departamento: entre estos dos personajes sigue reinando las mas íntimas relaciones.

El día 1.º de diciembre se abre el pago en Madrid á las clases activas y pasivas.

El diputado unitario, Sr. Sanchez Ruano, presentará esta tarde una proposición á las Cortes para que el ministro de Ultramar lleve al Congreso los documentos que justifiquen la complicidad de los diputados federales y los carlistas en la sublevación de Cuba.

ODILIA,

POR

M. ELIE BERTHET.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA.

calle del Muelle, núm. 4.

cionarios. Reinaba entonces la calma mas profunda en sus estensos patios, en sus suntuosos jardines dispuestos en terrados y que bajaban escalonados hasta el vecino río, en su inmenso parque de árboles seculares. Los tejados de plomo del convento estaban arrancados; habian derribado pedazos de edificios para extraer de ellos magníficas piedras de silería; las verjas de hierro, obra maestra de cerrajería, habian desaparecido. Los corredores, las estensas galerías, las celías deshabitadas é inhabitables estaban obstruidos por los escombros; la lluvia y el viento penetraban libremente en el interior por los huecos de las ventanas, desprovistas de cristales y hasta de bastidores.

Sin embargo, no hubiera perdido mucho el arte arquitectónico con la destrucción completa del priorato de Clairefont. En el momento en que estalló la revolución, hallábanse ocupados los monges en reedificar su convento con arreglo al gusto bastardo y sin estilo que distingue á la arquitectura del siglo último. El antiguo y noble edificio no era ya mas que una especie de caseron inmenso, blanco é irregular. El derribo de la iglesia acabó de

despojar á aquellos edificios de su aspecto religioso, y á no ser por el nombre de priorato, que por costumbre le daban todavía, imposible hubiera sido sospechar su primitivo destino.

Al principio de la Restauración fueron comprados por un rico contratista de obras de albañilería, quien debamos confesar que solo queria especular con los materiales, como lo habia hecho la Banda Negra con la iglesia del convento; pero el comprador, despues de reflexionarlo con madurez, varió de opinion y resolvió establecer su domicilio en Clairefont, cuya situación central le ofrecia numerosas ventajas. La habitacion del prior fué restaurada para servir de vivienda á una familia de la clase media; cerraron lo mejor posible con tablas viejas los boquetes y grietas de las paredes, y dejando el resto de los edificios en su primitivo estado de decadencia. Savinien, el dueño actual, instaló con su gente en su nueva morada.

Por lo demás, Savinien no era escrupuloso, y se habia contentado con mucho menos para alojarse. Nacido en la Auvernia, habria comenzado por ser peon de bañil, y vino á la comarca á buscar for-

Segun noticias telegráficas, ayer empezaron las elecciones en París sin que se haya alterado el orden público como se temia: Napoleon habia regresado á la capital del imperio.

Dícese que el impuesto de descarga que debe cobrarse en los puertos de Alicante, Avilés, Cartagena, Coruña, Ferrol, Gijon y Sevilla, se ha fijado en un 25 por 100, en sustitucion de los arbitrios creados para la ejecucion de las obras de sus puertos.

El diputado carlista Sr. Cruz Ochoa ha resuelto presentar á las Cortes una proposicion de censura sobre la prohibicion que el gobierno ha impuesto al arzobispo de Santiago para asistir al Concilio.

CÓRTESES.—Sesion del 22 de noviembre.

Se abrió á las dos bajo la presidencia del Sr. Gomez de la Serna.

Leyóse la renuncia del Sr. Montemar del cargo de diputado y fué admitida.

Se dió lectura á un proyecto de ley para que sean declarados cesantes todos los funcionarios públicos que no hayan jurado ó no juren la Constitucion en el término de un mes.

El Sr. Cruz Ochoa habló en contra, alegando que no comprende cómo se exige la fórmula del juramento para la que es ley de las leyes cuando es un axioma de derecho que todas las leyes son obligatorias desde su promulgacion y se castiga á los que faltan á ellas; que parece que lo que quiere la comision es resucitar el pacto social y aplicarle en forma de juramento á España; y además que para exigir un juramento se necesita no haber faltado nunca á otros, y que ni el gobierno se halla en este caso, pues casi todos sus individuos han jurado homenaje á doña Isabel, y á varias Constituciones, y sea por la razon que sea han faltado á sus juramentos; que la Constitucion no exige para desempeñar los cargos públicos mas que aptitud, y seria una injusticia separar á los que pueden prestar buenos servicios al país, solo porque dejan de jurar; que exigiendo el juramento á los municipios y suspendiendo á los que no le presten se infringe el sufragio universal que los ha constituido. S. S. concluyó manifestando que de ninguna manera debe aprobarse el dictámen de la comision.

El Sr. ministro de Gracia y Justi-

cia manifestó que en la sesion de mañana contestaria al Sr. Ochoa.

Se suspende esta discusion.

Se leyó una proposicion pidiendo al gobierno que presente á las Cortes todos los documentos que tenga en su poder y que prueben que los sublevados de Cuba estaban de acuerdo con los insurrectos de la Península.

El Sr. Salazar y Mazarredo presentó otra pidiendo que las Cortes se sirvan declarar que Mr. Fernando Lesseps ha merecido bien de la humanidad.

Se levanta la sesion para reunirse el Congreso en secciones.

Eran las cuatro.

(El Alcance Autógrafo.)

LA ABEJA MONTAÑESA.

SANTANDER 24 DE NOVIEMBRE.

Hay ciertos hechos que no pueden presenciarse sin experimentar un sentimiento de indignacion mezclada de desprecio hacia sus autores, en los cuales no se sabe si predomina la falta de moralidad ó el embrutecimiento, ó si ambas cosas se combinan para producir espectáculos bochornosos, como el que vamos á referir.

De todas suertes es altamente censurable que esos hechos queden casi siempre impunes, y que la impunidad dé ocasion á que se reproduzcan, poniendo de manifesto la impotencia de las leyes protectoras de la propiedad.

No hace muchos dias aparecieron inundados los estensos terrenos que á fuerza de gastos inmensos y colosales trabajos se habian desecado con la construccion del dique de Maliaño. El suceso llamó desde luego la atencion, haciendo sospechar que la rotura del dique habia sido hecha intencionalmente. Y esta sospecha es bien fundada, puesto que se sabe que el suceso fué celebrado con algazara y demostraciones de regocijo en alguno de los pueblos inmediatos; lo cual indica que la parte material de ejecucion salió de los mismos.

Ignoramos si se habrá averiguado la verdad; pero de todos modos será siempre un padron de ignominia para un pueblo el que tales actos de vandalismo se aplaudan y no se le-

vante contra sus autores el anatema de la pública opinion, y no se tenga por un deber imprescindible el contribuir á su castigo.

No queremos por hoy entrar en las consideraciones que bajo muchísimos conceptos pudiéramos hacer con motivo de un hecho tan escandaloso; porque todavía tenemos alguna esperanza de que se consiga averiguar la verdad, y de que no quedará sin el oportuno correctivo. Pero si esto no fuera así tendríamos que volver á tratar la cuestion, mostrándonos severos no solamente con los autores de tales desmanes, sino tambien con los que de cualquier modo y por consideraciones indebidas contribuyesen á fomentar ese funesto espíritu de destruccion que, desacreditándonos ante el mundo civilizado, acabaria por alejar de nuestro país toda industria y todo capital, elementos indispensables para el desarrollo de la riqueza.

Por honor de nuestro país, por egoismo, si se quiere, debemos todos pronunciarnos contra esos degradantes excesos, y procurar á toda costa hacer imposible su repeticion. La indiferencia es censurable, y aun pudiera traducirse por connivencia. Y como quiera que es casi imposible que las autoridades de los pueblos inmediatos no tengan algun dato para contribuir al esclarecimiento de la verdad, nosotros creemos que á ellas incumbe mostrarse en esta ocasion celosas, activas y enérgicas para perseguir y castigar á los autores del atentado. Veremos y juzgaremos lo que podemos esperar por ese lado.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Laredo, Noviembre 19 de 1869.

Muy Sr. mio: Destituído, como uno de tantos y pienso que sin fundamento, el Ayuntamiento que existia en esta villa cuando ocurrió la sublevacion federalista, el Sr. Gobernador civil tuvo á bien sustituirle con otro á que hube de pertenecer. La situacion era difícil, económicamente considerada.

Para vencerla por el momento y dada la oposicion del vecindario á satisfacer el impuesto de capitacion, ideó no sé quién y se acordó por último, á pesar mio, y despues de una tentativa rechazada, verificar el pago de aquel impuesto, en la parte

correspondiente al Tesoro, con fondos que para la importante obra de un muelle habian ingresado y existian en la Depositaria municipal.

Negóse el Depositario á la entrega de tales fondos, por cumplir, segun manifestó dignamente, los severos deberes de su cargo, y evitando incurrir en el delito previsto y penado en el art. 320 del Código; pero insistió en su ciego propósito la mayoría del Ayuntamiento, y á fin de realizarle, separó al Depositario. Esta violenta medida, si pudo ser excusada por ciertos egoistas que miran la ley y el deber como letra muerta, fué enérgicamente censurada por el público y suscitó graves dificultades al Ayuntamiento, determinando acaso la dimision que, como yo, presentaron ocho ó nueve de los concejales.

Admitida mi dimision, vengo á dar gracias per ello al Sr. Gobernador, con tanto mas motivo, cuanto que al mismo tiempo se desestimó la de los que la hicieron conmigo en el mismo escrito y con idénticas razones. Alguien podrá decirme, bien lo veo, que de este modo me manifesto contrario de hecho á la igualdad ante la ley; pero no por ser partidario de ella puedo dejar de agradecer el beneficio que se me ha dispensado, fuera de que quizás es aparente la desigualdad que dejo espuesta. No faltará algun letrado que demuestre hasta la evidencia, si es preciso, lo que acabo de colocar en la categoría de hipótesis; yo no soy letrado, y como un mal defensor es bastante para echar á perder hasta la mejor causa, me abstengo de intentar semejante demostracion. Lo que sí quisiera demostrar yo mismo es la importancia del beneficio que he recibido del señor Gobernador; pero me lo impide la consideracion que debo y tributo á mis antiguos compañeros, sobre quienes continúa pesando la carga que ellos y yo juzgamos insoportable.

Quédeles la agradable esperanza de que el voto popular venga muy pronto á relevarles de ella, ó á darles para seguir llevándola la autoridad moral que echaban de menos por falta de aquel voto y de otra circunstancia que espresaron en la infortunada dimision.

La admision de la mia y la del regidor encargado de intervenir los libramientos, no puede serles enojosa bajo el punto de vista del

tuna en los primeros años del presente siglo. En aquella época era completamente ignorante, y apenas sabia leer; pero no carecia de inteligencia, ó mas bien poseia ese talento práctico que por medios muy pequeños llega á las cosas muy grandes. Muy luego se cansó de hacer las mezclas de cal y de yeso en provecho de los demás, y con el producto de sus ahorros, juntado ochavo á ochavo, se puso á trabajar por su cuenta. Merced á su experiencia y á su habilidad, sus especulaciones le dieron buen resultado.

El buen éxito le dió audacia y se lanzó á nuevas empresas que le salieron mejor aun. Entonces no faltaba trabajo en Lorena á los empresarios de obras, y Savinien supo aprovechar hábilmente las circunstancias. Sostenido al pronto con sigilo por los fondos de ciertos capitalistas que tenían entera fé en su capacidad, en su experiencia y en su honradez, se lanzó sin temor á empresas mas vastas. Tenia á sus órdenes un verdadero ejército de trabajadores, de maestros de obras y de capataces, y, sin embargo, todo lo veia y dirigia por sí mismo; nunca flaqueaba su incansable actividad, y el poderoso impulso

ODIXIA.

I.

LA FAMILIA SAVINIEN.

El antiguo priorato de Clairefont, que en otro tiempo era una de las casas de la orden del Cister, se halla situado en los confines de la Lorena y del Luxemburgo, á cierta distancia de una de esas ciudades fortificadas, cuyos cañones y obras á la Vauban protegen al suelo francés contra la invasion extranjera.

Aquel edificio, que se alzaba en medio de verdes bosques y fértiles campiñas, en los últimos años del imperio mostraba todavía las huellas de los estragos revolu-

deber, pues no imita en manera alguna observar y reclamar la observancia de las leyes, oponerse á lo que el Código penal llama malversacion, procurar el bienestar del vecindario y, en suma, desempeñar sus cargos con inteligencia, rectitud y asiduidad.

Si yo me hubiera propuesto otra cosa que la que arriba dije, hablaría aquí, Sr. Director, de la delicada situación en que, á mi salida del Ayuntamiento se encontraba este y su secretario, con motivo de que el alcalde 2.º que regentaba la jurisdicción, se negaba á que constasen en las actas ciertas trascendentales protestas: comentaría el hecho de que, anunciada la vacante de la depositaría, no se habia presentado nadie á pretenderla; consignaría que al cabo ya de 18 dias, todavía no se ha otorgado al Depositario depuesto una copia del acta de entrega y recibo de los fondos; espondría, por último, tantas y tantas rarezas, que hallaría usted materia abundante para mas de dos artículos de interés. Pero cumplido mi objeto, cierro estas líneas, cuya insercion en ese apreciable periódico ruego á V., de quien me ofrezco atento S. S. Q. B. S. M.—Andrés Dehesa.

VARIEDADES.

Esta finísima composición poética fué leída por su autor nuestro estimado amigo Sr. Oliván en la sesión pública celebrada anteanoche en el teatro por los socios del Ateneo.

LA MAMOLA.

CONSEJA.

(O aviso á quien convenga.)

Venid, niñas, y haced corro que hoy es horro, la lluvia cae á torrentes y hay muchos copos que hilar. Atizad esa candela, que la abuela va á pintar de ciertas gentes el carácter singular.

Érase un rey ¡qué buen hombre! y una reina ¡qué mujer! no os digo su nombre, pues no es menester. Él, cazador consumado, andaba de montería todo el dia hasta tirar un venado: mientras ella, mas licenciosa que bella, se reía viendo entre astas al esposo tan gozoso.

Hijo de tan buenos reyes un vástago les creció, que prontó burló al pueblo y sus leyes. El niño era narigudo, vengativo, malicioso, ambicioso y pérfido cuanto mudo.

Gracias á un buen favorito Fernandito arrebató el manto real. Y entonces, y este es mi cuento, nació ileno de ardimiento el partido liberal. Vosotras habreis oido, niñas mias, al hablar de este partido conterfas de tamaño regular; pero escuchad de la vieja la conseja... cuento de nunca acabar.

Pueblo y rey, ambos formales,

rubricaron una Carta con fé harta de los buenos liberales. Mas, tan luego como pudo el rey mudo darle al Código una coz, atizó la hoguera impía de la inquisicion feroz; y entre sus fuegos espesos, con alegría infernal, hizo chamuscar los huesos del partido liberal.

Entonce hacia una mueca fria, seca, muy mala y muy española: duro gesto de cierto modo dispuesto, al que llamaron Mamola.

Con tan soberana tunda aprendió este bando todo á que de distinto modo le hiciera el rey la segunda. Hubo abrazos, confesiones y pruebas de arrepentido, y al pueblo el rey muy unido siguió haciéndole traiciones. Húbolos de gran calibre, pero el libre pueblo del Siete de Julio castigó al rey traicionero dándole hacienda y peculio... con el abrazo tercero.

De resultas de este abrazo, muy poco tiempo despues, llamó con argucia estraña de rechazo al ejército francés... Brilló en su tiempo en España la justa ley del sablazo: y perseguidos los pillos con tiranía infernal, cayeron horcas y grillos sobre el bando liberal... Entonces malvada, seca, fria, sola, hizo Fernando su mueca... la Mamola.

Apoyóse el brazo frio de la muerte en la sien del rey impío... y para amargar la suerte de un pueblo mártir y bueno, cual es la gente española, al morir, de furia ileno, hizo su última Mamola.

Y habeis de saber, mis niñas, que la esposa del difunto, temiendo futuras riñas, llamó al punto al partido liberal; y el partido, siempre tonto, (1) llegó pronto bajo su trono real.

Por sostener la heredera del que pudre, sobre el trono, una raza toda entera pereció: y la madre, torpe, avara, con nuestra sangre española comerció; haciéndonos la Mamola con dulce y alegre cara.

Salió el fin furtivamente maldiciente, redonda como una bola; y á la gente que atónita la miraba, sarcástica les largaba la Mamola.

Presentóse arrepentida con solemné manifesto la heredera; y al comenzar la partida, con su esperanza perdida, marrullera valiéndose de un pretesto

(1) Léase cándido á fuer de honrado.

otra vez vino leal el partido liberal; mas pronto se armó quimera, los tontos fueron al queso, y el inocente progreso se coló en la ratonera.

Entonces este partido, tan rancio y mamoleado, volvióse á mirar vencido del partido moderado. Y está bien, porque al tener la sartén nada para el pueblo frie, y luego el pueblo se rie, y el moderado se engríe, y hace mamola tambien.

Fueron los años pasando, y jugando á gritos y rebeliones, y á motines y á asonadas, se iba el pueblo acostumbrando á gemir entre cadenas, y sus penas por nadie eran acalladas: hasta que rompiendo un dia de la opresion la barrera, la heredera, con su camarilla impía, atravesó la frontera; y todavía al dejar tierra española diz que airada torció el gesto é hizo su postrer Mamola.

Libre de tradicionales obstáculos, nuestra gente desde el Puente de Alcolea á Madrid vino, y ya en marcha, en el camino, —abierto Dios sabe cómo— el partido liberal se unció de la Union al carro, que dueña ya del cotarro nos trajo el provisional. Dada la Union liberal, el liberal, que es de estuco, se enredó en la red del cuco, que formal se vino con la enigmática monarquía democrática.... ¡Cosa mas originall... y á la Nacion española la hizo á su vez la Mamola.

Portugal, Francia, Inglaterra, la restauracion y el Terso, á la guerra se lanzaron, y al azar presentando una persona para ceñir la corona que acababa de vacar. Nadie de ellos dió en el blanco; y aun arguyo que no dieron en el suyo los buscadores de rey; y esta grey, que se dice soberana, nos sorprendió una mañana con una candidatura digna de su catadura: la Union contestó que nones; y al verse en tal apurillo los chasqueados campeones, colocaron un cepillo á la puerta de la casa. El país dijo: «no pasa...» la Union estuvo en su puesto; é offare tuvo un atasco, é hizo fiasco á pesar del presupuesto.

No por ello se desiste; antes bien la gente airada al verse así desdeñada, más persiste en luchar con la corriente. «Habrà rey»—dicen—«y pronto».... y el partido liberal —siempre tonto— se acostará muellemente en los brazos de Caín; porque al fin,

—dicho sea con licencia,— aunque parezca increíble, no hay mas monarca posible que el de La Correspondencia.

Ya vereis, entonces, niñas, qué lujo y qué socaliñas entre la turba sedienta, y qué presion en la imprenta.... y qué miseria y qué plaga sobre el pueblo castellano.... Pero ya el candil se apaga.... dad á los copos de mano.... y no olvideis de la vieja la conseja....

Yo meditaré un instante cual se mueve el porvenir de la España.... Mas, si no miente el cuadrante y la vista no me engaña, el ya breve año de sesenta y nueve habrá Mamola.... gigante. Santander 22 de noviembre de 1869.—J. A. Oliván.

El corresponsal de Lóndres dice al Popular de Madrid, entre otras cosas de la corte del reino unido de la Gran Bretaña, lo que sigue:

Los periódicos ingleses, entre otros L'Internacional, que son muy parcos en prodigar elogios á nadie, y mucho menos á nuestros compatriotas, se han ocupado estos dias de la venida aquí de Sr. Brea y Moreno, inventor del aceite de bellotas, que, tanto como cosmético, como medicamento, está llamando la atencion. Hé aquí testualmente lo que dice el espresado diario:

«El Sr. Brea y Moreno, célebre inventor del aceite de bellotas, acaba de llegar á Lóndres procedente de Madrid, con el único objeto de asistir á los ensayos de la extraccion de este admirable fruto y del de la sávia de coco ecuatorial por el procedimiento de las nuevas máquinas-pedidas espresamente á uno de nuestros mejores fabricantes. El resultado ha sido tan satisfactorio, que al inventor se le acaba de hacer un pedido de un millon de frascos para espedirlos en dos años para Inglaterra y sus colonias, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y otras repúblicas americanas. Dicho estracto vegetal se emplea tambien como cosmético para el cabello, de un resultado admirable. Como medicamento reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y de rábano iodurado, sobre todo en raquitismo, erupciones y afecciones escrofulosas, segun certificados espedidos por las notabilidades de la facultad de medicina. Deseamos al inventor, ya célebre, un gran éxito.» Yo tengo la satisfaccion de mencionar á V. este acto de deferencia hácia nuestra nacion, sobre todo tratándose de un pueblo tan ilustrado como el inglés. 7

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 23.
3 por 100 consolidado, 23-75, 85 y 95.—Id. diferido, 23-40, 60 y 70.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Marfa, de 99 ts., capitán D. J. Iturrizar, de Amberes con 4 bultos clavos á D. J. C. Bustamante: 4 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla: 23 idem quesos á los Sres. Ruiz de Velasco y compañía: 4 id. quincalla á D. S. Huerta: 54 id. quesos, ginebra y otros efectos á D. I. Gonzalez: 4 id. quesos á D. R. Perez: 2 id. id. á don E. Marina: 7 id. id. á D. E. Toca: 2 id. hilo á D. D. G. Gomez: resto para Bilbao.

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES INGLESES



FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERIA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA
SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

177

Ferro-carril de Alar á Santander.

EN EXPLOTACION 139 KILÓMETROS.

Tráfico desde el día 24 al día 31 de Octubre de 1869.

	1869	1868
Viajeros... 1.ª clase.	311	11 707 41
2.ª clase.	442	10 043 49
3.ª clase.	3,951	35 369 05
Equipajes y perros.		1 754 27
Encargos, valores y comestibles.		7,352 68
Carruajes y ganados.		133 62
Trenes especiales.		325 70
Total.		66,360 52
		66,367 30
Pequeña velocidad. Mercancías.		245,793 32
Carruajes y ganados.		628 45
Varios.		1,919 35
Total.		246,421 77
		163,923 47
Total general.		312,782 29
		230,290 77
Término medio al día.		39 097 79
Producto por kilómetro al año.		102 666 85
Producto desde 1.º de año.		6.638 622 91
		28 786 3.
		75 590 0
		6.127,785 8

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

rias de colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó más sobre acero, iluminados.—1,200 ó más columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripción, acúdase á la librería de D. Manuel María Ramon, plazuela del Correo, Santander.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edición de lujo, reciben gratis el Gran Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado, que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en 4.º mayor de más de 200 páginas.

Para más detalles se dá el prospecto gratis en su Administración de Madrid, calle de Bailén, número 4, y librería de D. C. Bailly-Baillière, plaza de Topete, número 8. También se remite á provincias á quien lo solicite.

ACEITE DE BELLOTAS,

privilegiado, y perfeccionado por el mismo autor.



Es el único específico, que hace salir el pelo, contiene su caída, nutre el enfermizo, lo desenreda, lustra, oculta y precave las canas, estingue las afecciones cutáneas, limpia la cabeza de caspa, insectos, imperfecciones, costras, etc. Es admirable para las paridas, niños, bañistas y enfermos. Está recomendado por médicos higienistas, alópatas y homeópatas, farmacéuticos, y por más de 500 periódicos europeos, americanos, indios y chinos, como el primer cosmético del mundo: precio 6, 12 y 18 rs. frasco. Exijase mi nombre en el vidrio, cápsula y prospecto, y mi rúbrica en la etiqueta, porque hay ignorantes falsificadores.

Calle de las Tres Cruces, 1, principal, y Jardines, 5, Madrid. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Depósito para China y la India: en Manila, Dr. Kubael.—América: Habana, Matas.—Méjico, Madariaga.—París, Al Moscovita y en mil puntos más de todos los países.

Depósito en Santander, perfumería y guantería de Alonso; Bilbao, Somonte; Vitoria, Blanco; San Sebastián, Ayestaran, Lazcanotegui, Tornero, y Macazaga; Fúrgos, Conde, y Moliner; Valladolid, Ramillate Oriental, etc.

4-8-12-16-20-24-28

DENTICION DE LOS NIÑOS.

El jarabe del Dr. Delabarre, caballero de la Legion de Honor, médico del Hospital de Huérfanos de París, premiado con una medalla de oro, el único que ayuda la salida de los dientes á los niños y evita las convulsiones y demás accidentes que generalmente son sus causas; basta para esto con frotar las encías de los niños con este jarabe. Le recomendamos muy particularmente á todas las madres de familia. Precio 16 rs. Madrid: La agencia Franco-española, Sordo, 31, sirve los pedidos. En Santander, D. Bernardo Córpas.

9 24

Tiro depistola.
Tiro de carabina.
Tiro de precision.
Calle de Santa Lucia, número 1, casa de Toca.
Estará abierto todos los dias por la tarde, y los domingos, durante el dia. 8-3

Cal Hidráulica.

La más superior de Zumaya se vende en el escritorio de los señores Ruiz de Velasco y compañía, calle de la Estacion, núm. 4, principal, en Santander. 2s 18

YERBA SUPERIOR.

A 2 reales arroba por lotes de á 500, y á 2 1/2 por carros. En Campo-Giro á todas horas, y de 1 á 4 en el Muelle, núm. 6, 2.º 4-1

Colegio de San Sebastian,

De segunda enseñanza y preparatorio para carreras especiales, establecido en la villa de Reinosa.

Este colegio inaugura sus cátedras en el presente curso y se podrán cursar en él todas las asignaturas que se necesitan para recibir el grado de Bachiller en Artes. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. El que desee más por-

menores que se dirija al director, quien dará cuantos se quieran. 39

Interesante

á los contratistas de alumbrado público y comerciantes en cristal.

Tubos de cristal para schiste y petróleo á 100 reales vellon el ciento, garantizando su clase, por tener un temple especial. Descuento según la importancia del pedido. Dirigirse á D. Estéban Badía, plaza del Progreso, núm. 5, depósito de cristal, Madrid. 25-12

DICCIONARIO GENERAL

DE

política y administración.

publicado bajo la direccion de DON ESTANISLAO SUAREZ INCLAN y DON FRANCISCO BARCA, con la colaboracion de varios jurisconsultos, publicistas y hombres de Estado.

Esta obra constará próximamente de 2 tomos de 800 á 1,000 páginas, y se distribuirá por entregas mensuales en número suficiente para darla terminada dentro de un año. El precio de cada entrega de 16 páginas será de 2 reales.

Se admiten suscripciones en la redaccion de LA ABEJA MONTAÑESA, en Santander.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 54